

# GACETA



# GOBIERNO DEL

PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO  
Registrado como Artículo de Segunda Clase con fecha 22 de octubre de 1921.

Tomo CXIX

Toluca de Lerdo, Méx., sábado 18 de enero de 1975

Número 7

## SECCION PRIMERA

### PODER EJECUTIVO FEDERAL.

#### DEPARTAMENTO DE ASUNTOS AGRARIOS Y COLONIZACION

**NOTIFICACION** del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, al Comisariado Ejidal del poblado San Francisco Chimalpa, Municipio de Naucalpan, Méx.

Ateñimiento.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

"Año de la República Federal y del Senado".

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización —Dirección General de Tierras y Aguas.—Expropiaciones.—Ref.: IX-210-A.—Número de oficio: 231573.—Exp.: SOP/3145.

México, D. F., a 17 de junio de 1974.—El Jefe del Departamento, Augusto Gómez Villanueva.—Rúbrica.

C. Lic. Augusto Gómez Villanueva  
Jefe del Departamento de Asuntos  
Agrarios y Colonización.

Bolivia número 145.  
Ciudad.

**ASUNTO:** Notificación del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, al Comisariado Ejidal del poblado "SAN FRANCISCO CHIMALPA".

El Gobierno Federal por conducto de esta Secretaría y con cargo a su presupuesto llevó a cabo la construcción del camino Naucalpan-Toluca.

De conformidad con lo establecido por los artículos 1o. fracción VI y 2o. fracciones I y II de la Ley de Vías Generales de Comunicación, dicha carretera forma parte de una vía

(Para a la siguiente página)

C. Secretario de Gobernación.  
Bucareli número 99.  
C i u d a d .

El C. Secretario de Obras Públicas solicitó la expropiación de una superficie de 51-99 84 Has. de terrenos Ejidales del poblado "SAN FRANCISCO CHIMALPA", Municipio de Naucalpan, del Estado de México, para destinarse a la construcción del camino Naucalpan-Toluca.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 170 de la Ley Federal de Reforma Agraria en vigor, ruego a usted se publique en el "Diario Oficial" de la Federación el contenido de la solicitud, cuya copia fotostática se adjunta.

Reitero a usted las seguridades de mi cordial saludo y plena consideración y aprecio.

## S U M A R I O :

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

DEPARTAMENTO DE ASUNTOS AGRARIOS Y COLONIZACION

NOTIFICACION del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, al Comisariado Ejidal del poblado San Francisco Chimalpa, Municipio de Naucalpan, Méx.

COMISION ESTATAL ELECTORAL

AVISO.—Se comunica que las listas Nominales de Electores de los 121 Municipios del Estado estarán en exhibición en las Delegaciones Municipales del Registro.

AVISOS JUDICIALES, ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

de esta naturaleza y su construcción es de utilidad pública, atento lo dispuesto por el artículo 21 del propio Ordenamiento, en concordancia con el artículo 1o. fracción XII de la Ley de Expropiación.

Para la ejecución de los trabajos de referencia, fue necesario afectar terrenos pertenecientes al ejido de San Francisco Chimalpa, Estado de México, así como las construcciones e instalaciones que se encontraban en los mismos, por lo que, con fundamento en el artículo 112 fracción IV de la Ley Federal de Reforma Agraria, se solicita de esa Dependencia a su digno cargo, el trámite del expediente expropiatorio respectivo.

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 343 de la propia Ley, manifiesto a usted que la superficie que se necesita fue de 519,984.00 M2.

Los datos de localización son los siguientes:

Se inicia la afectación en el Km. 7 más 874, con origen en Naucalpan de Juárez, Estado de México, con un tramo de tangente de 230.73 m. con rumbo S55°24'W hasta el Km. 8 más 104.73, sigue curva compuesta derecha con deflexión total de 16°52' y longitud de 124.43 m. hasta el Km. 8 más 229.16; sigue curva compuesta derecha con deflexión total de 38°06' y longitud de 147.25 m. hasta el Km. 8 más 403.29; sigue tangente de 80.82 m. con rumbo N69°38'W hasta el Km. 8 más 484.11; sigue curva compuesta izquierda con deflexión total de 59°22' y longitud de 179.94 m. hasta el Km. 8 más 664.05; sigue tangente de 326.80 m. con rumbo..... S51°00'W hasta el Km. 8 más 990.85; sigue curva compuesta izquierda con deflexión total de 24°16' y longitud de 111.67 m. hasta el Km. 9 más 102.52; sigue tangente con longitud de 37.07 m. con rumbo S26°44'W hasta el Km. 9 más 139.59; sigue curva compuesta derecha con deflexión total de 30°02' y longitud de 140.01 m. hasta el Km. 9 más 280.70; sigue tangente de 73.65 m. con rumbo S56°46'W, hasta el Km. 9 más 354.35; sigue curva compuesta izquierda con deflexión total de 50°52' y longitud de 128.67 m. hasta el Km. 9 más 483.02; sigue tangente de 34.20 m. con rumbo 35°54'W hasta el Km. 9 más 517.22; sigue curva compuesta derecha con deflexión total de 60°50' y longitud de 158.14 m. hasta el Km. 9 más 675.36; sigue tangente de 30.68 m. con rumbo S66°44'W hasta el Km. 9 más 706.04; sigue curva compuesta derecha con el Km. 8 más 484.11; sigue curva compuesta izquierda con deflexión total de 39°08' y longitud de 111.95 m. hasta el Km. 9 más 817.99 m.; sigue tangente de 25.43 m. con rumbo N74°08'W hasta el Km. 9 más 843.42; sigue curva compuesta derecha con deflexión total de 26°16' y longitud de 117.80

m. hasta el Km. 9 más 961.22; sigue tangente de 56.99 m. con rumbo N47°52'W hasta el Km. 10 más 018.21; sigue curva compuesta izquierda con deflexión total de 52°32' y longitud de 244.13 m. hasta el Km. 10 más 62.34; sigue tangente de 111.77 m. con rumbo S79°36'W hasta el Km. 10 más 374.11; sigue curva compuesta derecha con deflexión total de 41°08' y longitud de 198.53 m. hasta el Km. 10 más 572.64; sigue tangente de 28.94 m. con rumbo N59°16'W hasta el Km. 10 más 601.58; sigue curva compuesta izquierda con deflexión total de 17°14' y longitud de 98.67 m. hasta el Km. 10 más 700.25; sigue tangente de 187.80 m. con rumbo N76°30'W hasta el Km. 10 más 888.05; sigue curva compuesta izquierda con deflexión total de 61°46' y longitud de 142.36 m. hasta el Km. 11 más 030.41; sigue tangente de 22.86 m. con rumbo S41°44'W hasta el Km. 11 más 053.27; sigue curva compuesta derecha con deflexión total de 25°08' y longitud de 93.10 m. hasta el Km. 11 más 146.37; sigue tangente de 103.92 m. con rumbo S66°52'W hasta el Km. 11 más 250.29; sigue curva compuesta derecha con deflexión total de 64°18' y longitud de 178.89 m. hasta el Km. 11 más 429.18; sigue tangente de 45.52 m. con rumbo N48°50'W hasta el Km. 11 más 478.57; sigue curva compuesta izquierda con deflexión total de..... 98°14' y longitud de 186.79 m. hasta el Km. 11 más 665.36; sigue tangente de 29.66 m. con rumbo S32°56'W hasta el Km. 11 más 665.36; sigue tangente de 29.66 m. rumbo S32°56'W hasta el Km. 11 más 695.02 sigue curva compuesta derecha con deflexión total de 87°06' y longitud de 180.45 m. hasta el Km. 11 más 875.45; sigue tangente de 145.45 m. con rumbo N59°58'W hasta el Km. 12 más 020.90; sigue curva compuesta derecha con deflexión total de 20°22' y longitud de 96.00 m. hasta el Km. 12 más 116.90; sigue tangente de 34.75 m. con rumbo S39°36'W hasta el Km. 12 más 15.65; sigue curva compuesta izquierda con deflexión total de 76°10' y longitud de 161.56 m. hasta el Km. 12 más 313.21; sigue tangente de 51.48 con rumbo S64°14'W hasta el Km. 12 más 364.69; sigue curva compuesta derecha con deflexión total de 38°28' y longitud de 161.82 m. hasta el Km. 12 más 526.51; sigue tangente de 93.42 m. con rumbo N77°18'W hasta el Km. 12 más.... 619.93; sigue curva compuesta izquierda con deflexión total de 65°36' y longitud de 149.71 m. hasta el Km. 12 más 769.54; sigue tangente de 35.98 m. con rumbo S37°06'W, hasta el Km. 12 más 805.62; sigue curva compuesta derecha con deflexión total de 215°43' y longitud de 347.62 m. hasta el Km. 13 más 153.24; sigue tangente de 65.31 m. con rumbo .... N72°49'E hasta el Km. 13 más 218.55; sigue curva compuesta derecha con deflexión total de 13°03' y longitud de 67.50

(Pasa a la siguiente página)

m. hasta el Km. 13 más 286.05; sigue tangente de 131.22 m. con rumbo N85°52'E hasta el Km. 13 más 417.27; sigue curva compuesta izquierda con deflexión total de 50°52' y longitud de 128.67 m. hasta el Km. 13 más 545.94; sigue tangente de 30.12 m. con rumbo N35°00'E hasta el Km. 576.06; sigue curva compuesta derecha con deflexión total de 54°32' y longitud de 149.07 m. hasta el Km. 13 más 725.13; sigue tangente de 11.04 m. con rumbo N89°32'E hasta el Km. 13 más 736.17; sigue curva compuesta izquierda con deflexión total de 18°10' y longitud de 76.37 m. hasta el Km. 13 más 812.54; sigue tangente de 23.87 m. con rumbo N71°22'E hasta el Km. 13 más 836.41; sigue curva compuesta derecha con deflexión total de 80°02' y longitud de 162.99 m. hasta el Km. 13 más 999.40; sigue tangente de 17.65 m. con rumbo S28°36'E hasta el Km. 14 más 017.05; sigue curva compuesta izquierda con deflexión total de 85°14' y longitud de 170.54 m. hasta el Km. 14 más 187.59; sigue tangente de 184.04 m. con rumbo N66°10'E hasta el Km. 14 más 371.61; sigue curva compuesta derecha con deflexión total de 56°52' y longitud de 135.11 m. hasta el Km. 14 más 506.72; sigue tangente de 15.97 m. con rumbo S56°53'E hasta el Km. 14 más 522.69; sigue curva compuesta izquierda con deflexión total más 706.45; sigue tangente de 183.76 m. hasta el Km. 14 más 706.46; sigue tangente de 13.09 m. con rumbo N25°52'E hasta el Km. 14 más 719.54; sigue curva compuesta derecha con deflexión total de 50°32' y longitud de 126.88 m. hasta el Km. 14 más 846.42; sigue tangente de 18.90 m. con rumbo N75°24'E hasta el Km. 14 más 865.82; sigue curva compuesta izquierda con deflexión total de 153°50' y longitud de 252.44 m. hasta el Km. 15 más 118.26; sigue tangente de 118.50 m. con rumbo N77°26'W hasta el Km. 15 más 236.76; sigue curva compuesta izquierda con deflexión total de 65°46' y longitud de 196.42 m. hasta el Km. 15 más 433.18; sigue tangente de 116.89 m. con rumbo S36°48'W hasta el Km. 15 más 550.07; sigue curva compuesta derecha con deflexión total de 30°26' y longitud de 102.04 m. hasta el Km. 15 más 652.11; sigue tangente de 62.31 m. con rumbo S67°14'W hasta el Km. 15 más 714.42 sigue curva compuesta derecha con deflexión total de 104°04' y longitud de 208.15 m. hasta el Km. 15 más 922.57; sigue tangente de 49.47 m. con rumbo N8°42'W hasta el Km. 15 más 972.04; sigue curva compuesta izquierda con deflexión total de 107°44' y longitud de 200.99 m. hasta el Km. 16 más 173.03; sigue tangente de 69.15 m. con rumbo S63°34'W hasta el Km. 16 más 242.18; sigue curva compuesta derecha con deflexión total de 28°16' y longitud de 98.81 m. hasta el Km. 16 más 340.99; sigue tangente de 43.92 m con rumbo N88°00'W hasta el Km. 16 más 384.91; sigue curva compuesta izquierda con deflexión total de 8°34' y longitud de 53.09 m. hasta el Km. 16 más 438.00; sigue un tramo tangente de 135.74 m. con rumbo S83°26'W hasta el Km. 16 más 538.90, punto donde termina la afectación.

El derecho de vía es de 60.00 m., de los que 30.00 m. corresponden a la izquierda y 30.00 m. a la derecha del eje del camino.

Con el presente, se acompaña por cuadruplicado, el plano de localización correspondiente.

Siendo necesaria la legalización de la citada superficie a favor de la Federación, agradeceré a usted que esta expropiación se tramite a la brevedad posible, y una vez satisfechos los requisitos de Ley, se formule el Decreto a que se refiere el artículo 346 de la Ley Federal de Reforma Agraria.

Muy cordialmente.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

"Año de Juárez"

Ciudad de México, 20 de diciembre de 1972.—El Secretario, **Luis E. Bracamontes**.—Rúbrica.

(Publicada en el "Diario Oficial", órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 4 de julio de 1974).

## Comisión Estatal Electoral

### ELECCIONES ORDINARIAS DE GOBERNADOR Y DIPUTADOS

DEL ESTADO DE MEXICO.

A V I S O .

Las listas nominales de Electores de cada uno de los 121 Municipios del Estado, estarán en exhibición durante noventa días, a partir de esta fecha.

En el lapso indicado, los ciudadanos y Partidos Políticos pueden ocurrir a las Delegaciones Municipales del Registro, para solicitar la inclusión o exclusión de Electores, cuando lo juzguen procedente en términos de la Ley Electoral vigente.

Toluca de Lerdo, Méx., a 10 de enero de 1975.

EL DIRECTOR DEL REGISTRO ESTATAL  
DE ELECTORES.

Lic. **Gustavo Lugo Monroy**.  
Rúbrica.

## AVISOS JUDICIALES

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

## EDICTO

FLORA GRANADOS VIUDA DE SANCHEZ, promueve este Juzgado Información Ad-Perpetuam, respecto inmueble ubicado, Pótrero, Municipio Papatitlán, este Distrito, que mide y linda: NORESTE, 8.00, 26.30, 33.65, 30.00, 3.50 y 69.55 Mts. David Sanchez y Autopista México-Querétaro; SUR-OESTE, 24.85, 19.90, 21.00, 11.00 y 66.00 Mts. Camino Vocinal, José Estrada, Roberto Sánchez, Gonzalo Romero, Petra Romero y Genara Sánchez, ORIENTE, 260.00, 2.50, 49.50 y 31.50, Mts. José Estrada Jaso; PONIENTE, 210.43 Mts. Arrianda Sanchez N.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días periódicos Gaceta del Gobierno y otra mayor circulación editanse Toluca, Méx., efectos artículo 2898 Código Civil.—Jilotepec, Méx., a 4 de enero de 1975.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, J. Guadalupe Florencio V.—Rúbrica.

12.—11, 14 y 18 enero.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

## EDICTO

ARMANDO RAMIREZ LOPEZ, promueve Información Adperpetuam, fin acreditar la posesión que dice tener como propietario un terreno ubicado Barrio San Isidro San Mateo Atenco, siguientes medidas: Partiendo del punto mas al noroeste del predio nace una línea recta hacia el sur de 60.00 metros con Antonio Ramirez Zepeda, de su final nace otra línea recta hacia el Oriente de 35 metros con Suñ, de Serafín Arzate de su final nace otra línea recta hacia el norte de 45.15 metros con Juan Ramirez de su final nace otra línea recta hacia el poniente de 8.40 metros con J. Ramirez López, de su final nace otra línea recta hacia el norte de 14.85 metros también con J. Ramirez López, de su final nace otra línea recta hacia el poniente de 26.60 metros con Camino, en cuyo final se encuentra el punto de partida.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días expido el presente para quien se crea con derecho pose a deducirlo este Juzgado.—Lerma, Méx., a 4 de Enero de 1975.—Doy fe.—El Secretario, J. Félix Garay Camacho.—Rúbrica.

13.—11, 14 y 18 enero.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

## EDICTO

IGNACIO JURADO VERA, promueve diligencias de información de dominio con el objeto de acreditar la posesión que dice tener sobre un terreno ubicado en el Municipio de Valle de Bravo, Méx., en la Rancharía de Loma de Chihuahua, con las siguientes medidas y colindancias: al Oriente, 272.20 mts. con Celestino Robolar; Al Poniente, 275.70 mts. con Rubén Uribe; al Norte, 219.20 mts. con Camino Real; y al Sur 376.80 mts. con Río. Se expide el presente para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta del Gobierno del Estado y El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, Méx., llamando por ase contenido a todo interesado en el inmueble que se indica para que en caso de tener algún derecho sobre el mismo, lo haga valer en la vía y forma que la converga, en cumplimiento del artículo 2898 del Código Civil vigente en el Estado.—Valle de Bravo, Méx., a 18 de diciembre de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario, Miguel Angel Tourlay Guerrero.—Rúbrica.

14.—11, 14 y 18 enero.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

JOSE CARMEN ESPINOZA SERRANO, promueve diligencias de Información de Dominio, sobre el terreno de propiedad particular, ubicado en Papatitlán, de este Distrito Judicial que mide y linda: NORTE: En una parte 7.00 Mts. en otra 5.10 Mts. y finalmente 5.90 Mts. con Angel Benavides; SUR: 18.00 Mts. con Camino. ORIENTE: 31.00 Mts. con Carretera y PONIENTE: en una parte 17.00 Mts. en otra 5.00 Mts. y finalmente en 8.00 Mts. con Angel Benavides.

Lo que se comunica al público, para el que se crea con mejor derecho, pose a deducirlo en este Juzgado en términos de ley. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en Gaceta del Gobierno y El Noticiero de Toluca, Dado en Texcoco, Méx., a las veintidós días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—E. C. Tercer Secretario de Acos., Hugo Jiménez de la Cruz.—Rúbrica.

15.—11, 14 y 18 enero.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

EXP. 1296/74. ALFREDO REYO RAMIREZ, promueve Información de Dominio, sobre una fracción de terreno, ubicada en San Lorenzo Tepatlitlán, este Distrito, mide y linda, Norte, 16.00 Mts. con Juan Ferralita; Sur, 8.00 Mts. con Av. 5 de Mayo; Oriente, 61.00 Mts. con Florantina Ferrándoz; Poniente 37.00 Mts. con Hariceta Zúñiga de Naveila. El objeto es obtener título supletorio de dominio. Publíquense por tres veces de tres en tres días en Gaceta del Gobierno y El Noticiero esta Ciudad.—Toluca, Méx., 16 de diciembre 1974.—Segundo Secretario, P. D. José Luis Sánchez Navarrete.—Rúbrica.

16.—11, 14 y 18 enero.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

JORGE PEREZ MONDRAGON, promueve Información de Dominio de terreno de labor "SANTO NIÑO", ubicada en San Lorenzo Tepatlitlán: NORTE, 13.25 Mts. antes Estrada Toluca; actualmnte Calle de Dolores; SUR, 15.25 Mts. antes Ruperio Alvarez, actualmnte Calle Villada; ORIENTE, 77.75 Mts. Petra Morales; PONIENTE, 77.75 Mts. antes Eulalia Rodríguez, actualmnte Jesús Villa. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., a cuatro de enero de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El Secretario, P. D. Arturo Espinoza Garcia.—Rúbrica.

18.—11, 14 y 18 enero.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

## EDICTO

JAVIER GONZALEZ TORRES.—Promueve diligencias información dominio sobre un terreno denominado Las Uvas en Dos Ríos de este municipio con las siguientes medidas: Norte 197 m con sucesión Ismaela Guadarrama Sur 125 metros con Sucesión Ismaela Guadarrama Oriente 83 m. con Javier González Torres y Poniente 131 metros con sucesión Ismaela Guadarrama. Con el fin de acreditar la posesión. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno del Estado y El Noticiero en Toluca Méx., en cumplimiento de artículo 2898 Código Civil vigente. Valle de Bravo, Méx., a 7 de enero de 1974.—Doy fe.—C. Secretario, Miguel Angel Tourlay Guerrero.—Rúbrica.

21.—11, 14 y 18 enero.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

## E D I C T O

GUADALUPE OLIVARES MIRALRIO y FAUSTA MIRALRIO LOZA, promueve información dominio sobre un terreno ubicado en El Pinal de Osorio de este municipio, con las siguientes medidas: al N. W. 1300 m. con Manuel Cruz y Crispín Osorio. Al S. W. 703.70 m. con Felipe Pedrazas. Al N. E. 312.70 con El Cerrillo y al N. Oeste 1740 m. con Pastor Miralrio G. para acreditar la posesión. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y Noticiero en la ciudad de Toluca, Valle de Bravo, Méx., a 7 de enero de 1974.—Doy fe.—C. Secretario, Miguel Angel Tourlay Guerrero.—Rúbrica.

22.—11, 14 y 18 enero.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

## E D I C T O

SOFIA SALGUERO DE GONZALEZ, promueve Información de dominio para acreditar la posesión sobre un terreno ubicado en Ixtapán del Oro de este Distrito con las siguientes medidas: Norte, 14 metros con Refugio Pérez; Sur, 14.74 metros con calle Wenceslao Labra; Oriente, 68.88 metros con José Sáenz González; al Poniente con Aureo Arroyo. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno del Estado y El Noticiero en la ciudad de Toluca, Méx., en cumplimiento del artículo 2898 del Código Civil vigente en el Estado. Valle de Bravo, Méx., a 7 de enero de 1974.—Doy fe.—C. Secretario, Miguel Angel Tourlay Guerrero.—Rúbrica.

26.—11, 14 y 18 enero.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

JESUS MEZA ROMERO, promueve Información de Dominio Exp. No. 1820/974, de una casa con solar ubicado en el pueblo de San Jerónimo Chichahuico, Méx. AL NORTE, 26.00 Mts. con calle Chapultepec; AL SUR, 16.00 Mts. con calle 16 de Septiembre; AL ORIENTE, 61.60 Mts. con Hermanas Mondragón y AL PONIENTE, 26.70 Mts. con Calle Hidalgo; para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 31 de octubre de 1974.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Emilio Peñaloza Alvarado.—Rúbrica.

28.—11, 14 y 18 enero.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

## E D I C T O

VICTOR MANUEL VILCHIS SANDOVAL, promueve diligencias Información dominio para justificar propiedad terreno "El Huérfano" ubicado Barrio La Cabecera, San Felipe del Progreso, con superficie 1-24-16. Has., linda: Norte, María Santillán; Sur, camino vecinal; Oriente, Luis López Rojas; Poniente, Dimas Contreras. Para publicarse por tres veces de tres en tres días en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" editanse Toluca, se expide en Ixtlahuaca, Méx., 19 de diciembre de 1974.—Doy fe.—El Secretario, Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica.

30.—11, 14 y 18 enero.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

## E D I C T O

FIDENCIO HINOJOSA CASTILLO, promueve diligencias información dominio para justificar propiedad una casa ubicada Manzana Primera Jiquipilco, compuesta cuatro piezas y patio, con superficie de 406 M2., linda: Norte, una calle; Sur, Alfredo Gómez León; Oriente, Delfina Gómez; Poniente, Faustino Barrera.—Para publicación por tres veces de tres en tres días en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" editanse Toluca, expidese en Ixtlahuaca, Méx., 6 de enero de 1975.—Doy fe.—El Secretario, Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica.

31.—11, 14 y 18 enero.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

El señor Antonio Ruedas Gutiérrez, promueve ante éste Juzgado Diligencias de Información Ad-Perpetuum, sobre el predio denominado "PILA VIEJA" ubicado en el Municipio de Villa Nicolás Romero Distrito de Tlalnepantla, Estado de México mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE, en 14.60 metros con Roberto Torres y Sra. Cruz García. AL SUR, en 11.90 metros con camino Nacional, hoy calle Iturbide. AL PONIENTE, en 40.65 metros con los Sres. Pablo Ríos, Guillermo Vázquez y Filemón Vázquez.

AL ORIENTE, en 46.03 metros con las Sras. Carmen Ramírez y Francisca Gutiérrez. Con una superficie aproximada de 598.78 metros cuadrados. Para publicarse por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO Y AVANCE, que se editan en la Ciudad de Toluca y esta Ciudad respectivamente, con el objeto de que las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley. Dado en el local de éste Juzgado a los siete días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P. D. Roberto Barreto Albiter.—Rúbrica.

2905.—11, 14 y 18 enero.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

SR. LUIS SATURIO ROJAS.

Se hace de su conocimiento que en el Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia de este Distrito Judicial, obra una demanda en contra de usted, formulada por REFUGIO MUÑOZ MUÑOZ, en el expediente 2006/74, relativo a Juicio Civil Escrito sobre USUCAPION, y en virtud de que el actor ignora su domicilio, el Ciudadano Juez del conocimiento ACORDO.—De conformidad con lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, se le haga saber que deberá dar contestación a la demanda dentro del término de treinta días contados a partir de la última publicación; quedando a disposición las copias simples del traslado en la Segunda Secretaría del Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado. Expedido en Texcoco, México a los nueve días de diciembre de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy Fe.—El Segundo Secretario, C. Horacio Jaramillo Vences.—Rúbrica.

4.—8, 18 y 29 enero.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SR. LUIS SATURIO ROJAS.

Se hace de su conocimiento que en el Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia de este Distrito Judicial, obra una demanda en contra de usted, formulada por FILOMENO FLORES SOLANO en el expediente 2004/74 relativo al Juicio Civil Escrito sobre USUCAPION y en virtud de que el actor ignora su domicilio de usted, el Ciudadano Juez del conocimiento ACORDO:—De conformidad con lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, se le haga saber que deberá dar contestación a la demanda dentro del término de treinta días, contados a partir de la última publicación; quedando a disposición las copias simples del traslado en la Secretaría del Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, expedido en Texcoco, México a los nueve días de diciembre de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario, C. Horacio Jaramillo Vences.—Rúbrica. 5.—8, 18 y 29 enero.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

SEÑORA ALICIA ORDOÑEZ.

En el expediente número 1134/74, su esposo, Joel Gutiérrez Alexander, le demanda el divorcio necesario invocando como causa la prevista en la fracción VIII del artículo 253 del Código Civil, por lo que, y en virtud de que se ignora su paradero se le emplaza a juicio para que dentro del término de TREINTA DIAS contados al siguiente de la última publicación, ocurra a este Juzgado a contestar la demanda apercibida que si no comparece se le seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones y aún las de carácter personal en los estrados de este Juzgado quedando a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico "GACETA DEL GOBIERNO" que se edita en la ciudad de Toluca, Estado de México, así como en los lugares a que se refiere el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, se expide el presente en Tlalnepantla, Estado de México a los Dieciocho días del mes de Diciembre de 1974.—Doy fe.—El Primer Secretario, C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica. 7.—8, 18 y 29 enero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

A LA C. MICAELA ISABEL REYES DE VELASCO:

En el expediente número 527/974, relativo juicio divorcio necesario, promovido su contra por PRIMITIVO VELASCO SALAZAR, C. Juez dictó auto ordenando emplazamiento fin demandada debe presentarse este Juzgado dentro término treinta días contados siguiente última publicación ordenado por Edictos, contestar demanda entablada su contra, apercibiéndola no presentarse, juicio seguirá su rebeldía.

Cumplimiento artículo 194 Código Procedimientos Civiles, su publicación tres veces ocho en ocho días periódico Oficial "GACETA GOBIERNO ESTADO", su fijación Estrados este Juzgado, expido presente Tenancingo, Méx., dieciocho días diciembre mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El Secretario Civil del Juzgado, C. Luis Islas Monroy.—Rúbrica. 9.—8, 18 y 29 enero.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE.—En el expediente número 2664/71, ORDINARIO CIVIL, PAGO DE PESOS, promovida por VIDAL MORLET CARLOS, en contra de CONSUELO GONZALEZ ESPARRAGOZA, se fijaron las DOCE HORAS DE DIA VEINTITRES DE ENERO DEL ACTUAL, para que tenga verificativo la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE, del bien embargado en el presente Juicio consistente en el predio formado por los lotes 1 y 2 de la manzana "H" de la Colonia Adolfo Ruiz Cortines del Poblado de Ecatepec, Edo. de Méx., la zona se clasifica como residencial popular, el mismo se localiza en la manzana "H" delimitada al norte por la calle Oriente 6; al Sur por la calle Oriente 5; al Oriente por calle norte 4 y al Poniente por calle Norte 3, de acuerdo con los datos que aparecen en autos, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte en 43.00 Mts. con lote 3; Al Sur en 43.0 Mts. con calle Oriente 5; Al oriente en 10.00 Mts. con lotes 19 y 20 Al Poniente en 10.00 Mts. con calle Norte 3; superficie de 430.00 M2., su avalúo pericial es la cantidad de \$52,880.00 (CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M. N.), siendo postura legal la que cubre las dos terceras partes del precio de avalúo fijado, (SE CONVOCAN POSTORES, para su publicación por dos veces de siete en siete días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO Y EL RUMBO Y EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, se expide el presente a los SEIS DIAS DEL MES DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO.—DOY FE.—El Tercer Secretario de Ac., Lic Ruggiero Olivera Campirán.—Rúbrica. 27.—11 y 18 enero.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. 1416/974 ROBERTO ALVA CHAVEZ, promueve Informacion Ad Perpetuam sobre un terreno ubicado en Barrio San Bernardino en la falda del Cerro de la Teresona esta Ciudad; mide y linda: Norte 14.50 Mts. con Juan González; Sur 11.20 Mts. con camino; Oriente 18.50 Mts. con camino; Poniente 19.60 Mts. con Pablo González Qui óz. El objeto es obtener título supletorio de dominio, publicándose por tres veces de tres en tres días en Gaceta de Gobierno y Noticiero esta Ciudad. Toluca, Méx., a 14 de diciembre de 1974.—Segundo Secretario, P. D. José Luis Sánchez Navarrete.—Rúbrica. 36.—14, 18 y 21 enero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

ROGELIO FLORES FLORES, promueve en este Juzgado diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, en la vía de jurisdicción voluntaria, a efecto de acreditar posesión que dice tener sobre un predio ubicado en QUINTA MANZANA Municipio Almoloya de Aquisiras este Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE en líneas 14.10 Metros y 90.70 Metros con Sr. Trinidad Sánchez; SUR 179.00 Metros con Salomón Flores; ORIENTE 101.30 Metros con Carretera Texcaltitlán—A. Aquisiras; PONIENTE 103.60 Metros con Celerino Vences. C. Juez admitió dichas diligencias, ordenándose su publicación en periódicos Gaceta de Gobierno y Noticiero ambos se editan en Toluca, Méx., por tres veces consecutivas de tres en tres días, para personas créanse con mayores derechos se presenten a deducirlos en términos de Ley. En Sultepec, México, a los siete días del mes de enero de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Severiano González Romero.—Rúbrica. 38.—14, 18 y 21 enero.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EDGARDO SUAREZ GARCIA promueve Información de Dominio de terreno de labor ubicada en San Lorenzo Tepaltitlán: ORIENTE: 68.00 Mts. Ernesto Rodríguez, PONIENTE, 68.00 Mts. Concepción Moreno, NORTE, 23.00 Mts. con Jova Rodríguez y al Sr. 25.00 Mts. Bartola Escalona. Para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., a cuatro de enero de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El Secretario, P. D. Arturo Espinoza García.—Rúbrica. 40.—14, 18 y 21 enero.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

## EDICTO

JAIME CORDOBA FLORES, promueve diligencias de INFORMACION DOMINIO, vía jurisdicción voluntaria, efecto acreditar posesión dice tener sobre inmueble ubicado en la Primera Manzana del Municipio de Almolaya de Alquisiras, de este Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE 89.20 Mts. con Victoriano Garduño y apante de Malina Colorado; SUR 53.00 Metros, con calle Girasol; ORIENTE 84.70 Metros con Balbina Popoca, Manuel Velázquez y Herederos de Severo Garastieta; PONIENTE 71.00 Metros, con Callejón Vecinal. C. Juez admitió diligencias ordenando su amplia publicación, en periódicos Gaceta de Gobierno y El Noticiero, ambos se editan en Toluca, Méx., por tres veces consecutivas, de tres en tres días, para personas créanse con mayores derechos presenten a deducirlos en términos de Ley. A los dieciocho días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Severiano González Romero.—Rúbrica.

39.—14, 18 y 21 enero.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

## EDICTO

FILEMON ALVAREZ TENORIO, promueve ante este Juzgado, Diligencias de Información Ad-perpetuum, a fin de acreditar la posesión y dominio que dice tener sobre el terreno de los llamados de Común Repartimiento denominado "LA MEJIA" ubicado en términos del pueblo de Ayotlán, del Municipio de Ixtapalaca de este Distrito de Chalco, Méx., el cual tiene una superficie de 5,236.75 M<sup>2</sup>., y las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 10.00 Mts., y linda con Gloria Tenorio Frías; AL SUR, 18.00 Mts., con Camino; AL ORIENTE, en una línea quebrada de 189.00 Mts., con Camino y Gloria Tenorio Frías; y AL PONIENTE, en una línea quebrada de 159.00 Mts., con Juan García, David Dávalos, Pedro Armenta, Alicia Ramírez, Arturo Macías y Gloria Tenorio Frías.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", que se editan en la ciudad de Toluca, Méx., expida en Chalco, México, a los siete días de enero de 1975. Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Alfredo González A.—Rúbrica.

42.—14, 18 y 21 enero.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

## EDICTO

ISIDRO PAEZ GONZALEZ, promueve este Juzgado Diligencias Información Ad-perpetuum de Dominio, para acreditar su posesión que como propietario tiene sobre el terreno denominado "APANTENCO" ubicada ciudad Amecameca, Méx., esta jurisdicción con superficie de 1,080.38 M<sup>2</sup>., que mide y linda: NORTE, 12.10 Mts., con Calle Insurgentes; SUR, 12.78 Mts., con Trinidad Tenorio; ORIENTE, 86.50 Mts., con Pedro Silva y Fidel Cárdenas; y PONIENTE, 86.50 Mts., con Pedro Silva.

Para publicarse tres veces consecutivas en la "GACETA OFICIAL DEL GOBIERNO" del Estado y el periódico "EL NOTICIERO" que se editan en la ciudad de Toluca, Méx., así como en los Estrados de este Juzgado y en los del Juzgado Menor de Amecameca, Méx., se expide el presente en Chalco, Méx., a dieciocho de diciembre de 1974.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Alfredo González Albarrán.—Rúbrica.

43.—14, 18 y 21 enero.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

ROSALIA FLORÉS DE HERNÁNDEZ, promueve en Jurisdicción voluntaria, Información Ad-perpetuum, sobre una fracción del terreno denominada "SANTA CRUZ", ubicado en el Pueblo de Santa María Nativitas, de este Municipio y Distrito Judicial, con una superficie aproximada de 355.15 M<sup>2</sup>., al Norte 35.00 M. con callejón Aynapango; SUR: 53.50 M. con Encarnación Cervantes Viuda de Corona; ORIENTE 99.70 M. con camino y PONIENTE: 107.90 M. con Gregorio Sánchez.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en El Noticiero de Toluca, México, Texcoco México a nueve de diciembre de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado Primera Civil, Lic. María Quezada Moya.—Rúbrica.

45.—14, 18 y 21 enero.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

VICENTE MERCADO MUNGUIA, promueve Información de Dominio sobre una casa ubicada en la calle de González Arratia No. 506 en esta Ciudad, de forma irregular con las siguientes medidas y colindancias, ORIENTE 10.55 Mts. Sebastián Velázquez. PONIENTE 10.55 Guadalupe Neri, NORTE 11.00 Mts. Jesús Mercado y Nicolás Colín, SUR, 11.00 Mts. Toribio Soto; El C. Juez dio entrada ordenándose publicarse en la Gaceta de Gobierno y Noticiero por tres veces de tres en tres días. Toluca Méx., a 8 de Enero de 1975.—Doy fe.—El Secretario, Lic. Jerónimo E. Quiróz G.—Rúbrica.

47.—14, 18 y 21 enero.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

## EDICTO

EMILIA MASS DE ROBLES promueve Información ad-perpetuum para obtener por usucapión título de dominio respecto terreno en San Mateo Atarasquillo este Municipio, describe: Norte tres líneas, de 18.00 mts. con Teodoro García, 10.00 mts., y 10.00 mts Catalina Gutierrez; Sur dos líneas, de 20.00 mts. Cipriano Nabor Santana y 25.60 mts Maximina Pineda Silva, Oriente tres líneas, de 5.00 mts Calle Privada, 10.00 mts y 34.75 mts Catalina Gutierrez; Poniente dos líneas, de 56.00 mts. Soledad García y 10.00 mts. Maximina Pineda Silva.

Para publicarse tres veces de tres en tres días periódicos Gaceta Gobierno y Heraldito Toluca, expidese el presente en Lerma, Méx., 8 de enero de 1975.—Damos fé.—Asistencia.—Rúbrica; Asistencia.—Rúbrica.

49.—14, 18 y 21 enero.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

LA SEÑORA CONSUELO AVILES MORENO, se ha presentado ante este Juzgado promoviéndolo en la vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, acreditar su posesión la propiedad del terreno y casa ubicada en la Jurisdicción de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 11.70 mts., con PROPIEDAD DEL SEÑOR FERNANDO JUAREZ NUÑEZ; AL SUR: 11.70 MTS. CON CALLEJON DE ITURBIDE; AL ORIENTE: 56.00 MTS. CON PROPIEDAD DEL SEÑOR NARCISO ALCANTARA ALMAZAN; Y AL PONIENTE: 56.00 MTS. CON PROPIEDAD DE LA SEÑORA SOFIA MORENO GORDIAN. Se admitirán estas Diligencias ordenando publicarse en los periódicos GACETA DE GOBIERNO Y EL AVANCE que se editan en Toluca, México y esta ciudad respectivamente por tres veces de tres en tres días. Dado en la ciudad de Tlalnepantla, Estado de México a los veintinueve días del mes de octubre de mil novecientos setenta y cuatro.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acuerdos, César Huerta Mondragón.—Rúbrica.

50.—14, 18 y 21 enero.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

## EDICTO

FERMIN MIÑON MORALES, promueve información Ad-Perpetuum, para acreditar posesión y dominio por más de 10 años del terreno de común repartimiento denominado "TIERRA DE SAN BARTOLO", ubicado en Piedra Gorda, Santa María Tianguistenco, Izcalli Cuautitlán, que mide y linda: Norte, 2 tramos. 1 de 72.00 metros con Ventura Fuentes y Calixto Zarco y 73.35 metros con Asunción García y Ernesto Reyes, Sur 150.73 Metros con Javier Castelazo, Oriente, 65.75 metros con Javier Castelazo, Lázaro Melgarejo y María García y Poniente 58.40 metros con Camino Vecinal, con superficie de 9,502.13 M<sup>2</sup>.

Para publicar por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Noticiero, editados en Toluca, México, con copias en Estrados y ubicación de inmueble, se expide a los 7 días de Enero de 1975.—El Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

52.—14, 18 y 21 enero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTILAN

EDICTO

FRANCISCO JUÁREZ PRESTADO, promueve información Ad-Perpetuum, para acreditar posesión y dominio, por más de 10 años del terreno de común repartimiento, denominado LA RETAMA, ubicado en Santa Ma. Huacatlilla, de esta jurisdicción, que mide y linda: Norte, 22.50 Metros con Esteban Sánchez, Sur 22.50 metros con entrada vecinal, Oriente 35.00 metros con Juana Calzada y Poniente 35.00 metros con Santos Prestado, con superficie de 787.50 Metros cuadrados.

Para publicar por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y NOTICIERO, editados en Toluca, México, por copias en Estradas y lugar de ubicación de inmueble, se expide a los 8 días de Enero de 1975.—El Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

53.—14, 18 y 21 enero.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

ENRIQUETA FABELA DE NAVA, promueve diligencias información AD-PERPETUAM, acreditar propiedad inmueble denominado "LA MEZA", ubicado en el Municipio de Huixquilucan de este Distrito Judicial, con superficie de 5-00-00 Hectáreas mide y linda Norte 67.18 M, con Pedro Moreno y Alberto Moreno; Sur 348.00 M, con Santiago Gutiérrez Oriente, 197.70 M, con Santiago Gutiérrez; y Poniente 250.60 M, con Santiago Gutiérrez. Para personas creanse con mejores derechos se presenten a deducirlos en términos de ley, y para su publicación en la Gaceta del Gobierno y El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., por tres veces consecutivas cada tercer día. Tlalnepantla, Méx., a 30 de noviembre de 1974.—Doy fe.—El Secretario, Arcadio Estrada García.—Rúbrica.

54.—14, 18 y 21 enero.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EL SEÑOR RAUL MARTINEZ GONZALEZ, se ha presentado en este Juzgado a promover diligencias de Información Ad-Perpetuum para acreditar la posesión y derecho de propiedad de dos predios ubicados en Avenida de los Arcos, en San Juan Tototepac, Naucalpan de Juárez de este Distrito, que se encuentran identificados uno con el número sesenta y tres de dicha Avenida y el otro sin número, con superficie total de 5,214.83 metros cuadrados, correspondiendo 1,876.50 metros cuadrados al número sesenta y tres y 3,338.33 metros cuadrados al lote sin número, con las siguientes medidas y colindancias al Norte: 74.60 Mts, con Vivero Forestal Los Remedios; Al Sur: 26.88 Mts, con propiedad de Eleuterio Flores; Al Este: 12.54 Mts, con propiedad de Alfonso Luciano; Al Sureste: 10.60 Mts, con propiedad de Gabriel Alarcón, y Al Noroeste: 39.85 Mts, con propiedad de Eleuterio Flores. Se admitieron las diligencias, ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y El Avance que se editan en Toluca, México y esta ciudad respectivamente, haciéndose del conocimiento de las personas que se crean con derechos pasan a deducirlos en términos de Ley. Dado en la ciudad de Tlalnepantla, México a los nueve días del mes de enero de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, César Huerta Mondragón.—Rúbrica.

55.—14, 18 y 21 enero.

La publicación de los Edictos Judiciales, en cuanto a su ortografía, redacción y puntuación, obedece estrictamente a los originales que elaboran los C.C. Secretarios de los Juzgados.

ATENTAMENTE.

LA DIRECCION.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

NOTARIA PUBLICA Núm. 12

NAUCALPAN, MEX.

AVISO NOTARIAL

Mediante escritura pública número 6,314, de fecha 29 de noviembre del año en curso, otorgada en el protocolo a cargo del suscrito Notario, la señora ENRIQUETA FRANCO PADILLA VILDA DE FLORES, denunció y radicó la sucesión testamentaria a bienes de su difunto esposo, el señor CARLOS FLORES GOMEZ. Exhibió copia certificada por el Oficial del Registro Civil de Atzacapan, Distrito Federal, del acta de defunción del autor de la herencia y el primer testimonio de la escritura pública número 10,553, de fecha 20 de febrero de 1971, que contiene testamento público abierto del propio señor Carlos Flores Gómez, otorgada ante el licenciado Germán Baz Medina, Notario número siete de Este Distrito de Tlalnepantla, México. Manifestó que aceptaba la herencia instituida a su favor, el cargo de albacea respectivo, y procedía a formar el inventario de los bienes de la herencia.

Para su publicación 3 de 7 en 7 días en el periódico Excelsior y en la Gaceta del Gobierno del Estado de México.

Naucalpan, Méx., a 2 de diciembre de 1974.

El Notario Público Número Doce.

Lic. Luis Barrera Cervantes.

Rúbrica.

6.—8, 18 y 29 enero.

AVISO IMPORTANTE

A partir del martes 14 de enero de 1975 el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", se publicará los días martes, jueves y sábados, recibiendo originales para las ediciones de los martes hasta las 10 horas de los sábados, para los números de los jueves hasta las 16 horas de los martes y para los de los sábados hasta las 10 horas de los jueves.

Toluca, Méx. 7 de enero de 1975.

Atentamente.

LA DIRECCION.